



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), Seccional Capital Federal y Empleados Públicos Nacionales, posee una línea editorial que ha editado varios libros vinculados a la historia argentina. Entre ellos se destaca una serie de libros conocidos como "Antología del Bicentenario", la cual comenzó en el año 2010. La Legislatura de la Provincia de Río Negro ya ha declarado de interés parte de esta obra, comprendiendo su valor como herramienta para la investigación histórica, crítica y constructiva, así como su valor cultural y educativo.

En la presente iniciativa presentamos para ser declarado de interés el libro Tecnonacionalismo, el caso IAME. 1951-1955, editado por UPCN, del autor Roberto González, Magister en Defensa Nacional/Escuela de Defensa Nacional 2014, Medalla al Mérito por Magister con mejor promedio, Lic. en Psicología de la UBA, maestrando en Estrategia y Geopolítica, Escuela Superior de Guerra del Ejército (en la actualidad) y Delegado de UPCN Delegación General de Cancillería desde 2009.

En este trabajo el autor aborda un tema tan trascendente y relevante en la historia como lo son las industrias estratégicas para la Defensa Nacional, que sirve para instrumentar un debate en la actualidad: el rol que tiene el Estado en el desarrollo de la economía y la sociedad de un país.

El autor utiliza algunas herramientas de la sociología y de la tecnología como el concepto de Tecnonacionalismo, empleado para analizar la ideología directriz del proceso de industrialización por sustitución de importaciones y el concepto de Ingeniería Inversa, para comprender el desarrollo de tecnología en países periféricos, así como el concepto de Industrias Estratégicas para la Defensa Nacional, y poner de manifiesto la importancia estratégica del Estado para movilizar los campos económico, tecnológico, científico y educativo, en el camino del desarrollo del país a mediados del siglo XX.

Este proceso de industrialización del país con base en la provincia de Córdoba se vio interrumpido con el golpe militar de 1955, normalizándose la producción del IAME a fines de 1956. Ahí se inicia un largo período que estuvo enmarcado por la Guerra Fría en el plano internacional y en el plano local por la discontinuidad política, económica y la inestabilidad institucional.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

En el presente libro se identifican y se desarrollan tres experiencias de industrialización que fueron fundamentales en la historia de nuestro país. Se trata de las industrias para la defensa.

La primera experiencia de industrialización está relacionada con la sanción de la Ley secreta 11266/23 llamada de "Adquisiciones Militares", durante el gobierno de Marcelo T. de Alvear. Esta preveía el reequipamiento del Ejército y la creación de un grupo de fábricas militares: a) Fábrica militar de aviones; b) Establecimiento Siderúrgico de Andalgalá; c) Fábrica de Munición de Infantería de Puerto Borghi; d) Fábrica de Armas Portátiles de Buenos Aires; e) Fábrica de Pólvora y Explosivos de Villa María; y f) Fábrica Militar de Acero de Valentín Alsina.

La Segunda Experiencia se desarrolló a partir de 1941, cuando impulsada por el coronel Manuel Savio, se creó la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM), la cual se constituyó como un ente autárquico que incorporaba las fábricas militares del ejército ya existentes y las plantas a incluir en el futuro, especialmente aquellas que se conformaran como empresas mixtas, con capital público y privado.

La Tercera Experiencia de Industrialización fue llevada a cabo por las Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado (IAME) con base en la provincia de Córdoba, en el período comprendido entre 1951 y 1955 y dentro de los lineamientos del Segundo Plan Quinquenal, por considerar que la misma ha tenido características excepcionales. Durante la misma se logró la producción automotriz en serie. Ello significó un importante impulso para la actividad metalmecánica local y la integración con la industria de tres provincias argentinas. Por considerarla diferente a las experiencias anteriores se desarrolla de manera particular y más profundamente en el libro.

El carácter integral de la experiencia IAME llevada a cabo en ese período sigue conservando validez, al tiempo que va en la línea que lleva hacia el horizonte marcado por la Doctrina Justicialista: la Justicia Social, La Independencia Económica y la Soberanía Política. La experiencia de esta empresa permite comprender cómo un país agroexportador y dependiente de las manufacturas importadas, puede comenzar a producir bienes durables y conocimientos-intensivos, promover el desarrollo de capacidades tecnoproductivas autónomas, la promoción sectorial y generación de empleo industrial calificado.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Estos intentos de industrialización del país debieron atravesar coyunturas políticas y económicas desfavorables, a nivel local como internacional, que llevaron a postergar sus proyectos iniciales.

Para continuar enriqueciendo el patrimonio de la Legislatura rionegrina, es que solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa.

Por ello;

Autor: Rodolfo Romulo Cufre.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés histórico, cultural, científico y tecnológico el libro Tecnonacionalismo. El Caso IAME. Argentina, 1951-1955, del autor Roberto González, editado por UPCN en abril de 2016.

Artículo 2°.- De forma.